



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**CIENCIAS  
ECONÓMICAS**

## **Programa de Asignatura**

### **Carrera:**

Licenciatura en Economía

### **Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):**

Ord 03/2022-CD y Ord 8/2018-CS

### **Espacio Curricular:**

4440 - Taller de Integración / Obligatoria

### **Aprobado por resolución número:**

Res.. 87/2023-CD

### **Programa Vigente para ciclo académico:**

2023

### **Profesor Titular (o a cargo de cátedra):**

SALVADOR, Pablo

## Características

<b>Área</b>	<b>Periodo</b>	<b>Formato espacio curricular</b>	<b>Créditos</b>
Actividades de Integración	Segundo Cuatrimestre	Taller	6

### **Requerimiento de tiempo del estudiante:**

<b>Horas clases teoría</b>	<b>Horas clases práctica</b>	<b>Subtotal horas clases</b>	<b>Horas de estudio</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>Evaluaciones</b>	<b>Total horas asignatura</b>
12	48	60	20	40	62	182

### **Espacios curriculares correlativos**

Finanzas Públicas , Econometría I , Economía Monetaria ,

## **Contenidos**

### **Fundamentos:**

El ejercicio de la profesión demanda una serie de habilidades tanto duras como blandas. Las habilidades duras son aquellas competencias adquiridas a través del estudio de una carrera, en nuestro caso la Licenciatura en Economía. Éstas le permiten al futuro Licenciado en Economía desempeñar su labor profesional de manera idónea. Sin embargo, no menos importante son las habilidades blandas para un correcto ejercicio de la profesión.

En este Taller de Integración, se ejercitarán aquellas habilidades duras que ya han sido adquiridas por los estudiantes a lo largo de la carrera y se pondrá especial énfasis en el trabajo de un grupo de habilidades blandas, como son la comunicación, el trabajo en equipo, el liderazgo y la proactividad, entre otras.

Es en esta dirección que este Taller de Integración persigue dos grandes objetivos. Por una parte, brindar al estudiante de la Licenciatura en Economía el abanico de posibilidades donde puede ejercer como profesional; es decir, en qué ámbitos puede desempeñarse un Licenciado en Economía. El otro gran objetivo es trabajar las habilidades, duras y blandas, para facilitarles esa transición que existe entre la formación universitaria y el ámbito laboral.

### **Contenidos Mínimos:**

Se emplea el estudio de caso como técnica didáctica de formación integral, en situaciones relacionadas con los contenidos de los siguientes espacios curriculares: Microeconomía I, II y III, Macroeconomía I, Economía Monetaria, Finanzas Públicas, Econometría I.

### **Competencias Generales:**

Buscar, seleccionar, evaluar y utilizar la información actualizada y pertinente para la toma de decisiones en el campo profesional

Plantearse preguntas para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, el razonamiento y el análisis crítico

Capacidad de aprendizaje autónomo

Capacidad para trabajar con iniciativa y espíritu emprendedor

Capacidad para trabajar con otros en equipo con el objetivo de resolver problemas

Capacidad para manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes

### **Competencias Específicas:**

Capacidad para identificar, analizar e interpretar los problemas generados por la actividad económica tanto pública como privada

Capacidad para analizar e interpretar las decisiones económicas individuales y grupales y sus efectos sobre el funcionamiento de la economía

Capacidad para diseñar, explicar y gestionar los instrumentos requeridos por las políticas para modificar la situación problemática encontrada

### **Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):**

Unidad 1. Introducción

Conceptos claves para el abordaje del Taller. Competencias duras y blandas. Manejo de bases de

datos.

#### Unidad 2. Un modelo de negocio

El Licenciado en Economía como emprendedor o trabajador independiente. ¿Qué es un modelo de negocio? ¿Cómo se desarrolla un modelo de negocio? ¿Para qué sirve un modelo de negocio? ¿Qué herramientas se necesitan para desarrollar un modelo de negocio?

Caso. Elaboración de un modelo de negocio.

#### Unidad 3. El rol del investigador

¿Qué es ser un investigador? ¿Qué hace un investigador? ¿Dónde puede desempeñarse profesionalmente un Licenciado en Economía dedicado a la investigación? ¿Cómo publicar?

Caso. Elaboración de un abstract.

#### Unidad 4. El Licenciado en Economía como asesor

El sector público y sus distintas dependencias donde puede desempeñarse un Licenciado en Economía. El sector privado como ámbito laboral.

Caso. Redacción de un informe Técnico.

## Metodología

### Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

#### Unidad 1. Introducción

Conceptos claves para el abordaje del Taller. Competencias duras y blandas. Manejo de bases de datos.

Ejercicio de habilidades duras adquiridas durante la carrera y trabajo de habilidades blandas que se irán adquiriendo durante el Taller de Integración.

Uso de diapositivas y trabajo en equipo.

#### Unidad 2. Un modelo de negocio

El Licenciado en Economía como emprendedor o trabajador independiente. ¿Qué es un modelo de negocio? ¿Cómo se desarrolla un modelo de negocio? ¿Para qué sirve un modelo de negocio? ¿Qué herramientas se necesitan para desarrollar un modelo de negocio?

Caso. Elaboración de un modelo de negocio.

Charlas impartidas por profesores de la carrera de Licenciatura en Administración. Trabajo en equipo.

#### Unidad 3. El rol del investigador

¿Qué es ser un investigador? ¿Qué hace un investigador? ¿Dónde puede desempeñarse profesionalmente un Licenciado en Economía dedicado a la investigación? ¿Cómo publicar?

Caso. Elaboración de un abstract.

Charlas impartidas por profesores de la carrera de Licenciatura en Economía. Trabajo en equipo.

#### Unidad 4. El Licenciado en economía como asesor

El sector público y sus distintas dependencias donde puede desempeñarse un Licenciado en Economía. El sector privado como ámbito laboral.

Caso. Redacción de un informe técnico.

Charlas por parte de profesionales que se desempeñan en los ámbitos público y privado. Trabajo en equipo.

### Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

Unidad	Horas teóricas	Horas de trabajos prácticos	Horas de actividades de formación práctica	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones
1	3	0	12	5	10	15
2	3	0	12	5	10	15
3	3	0	12	5	10	16
4	3	0	12	5	10	16

### Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

Todas las clases tienen un componente teórico que luego se desarrollará de manera aplicada. No hay trabajos prácticos, sino actividades de formación práctica. Al finalizar la teoría los estudiantes deberán realizar estas actividades en equipo. En la Unidad 1, deberán buscar bases de datos y calcular indicadores. En la Unidad 2, deberán buscar ejemplos de modelo de negocios. En la Unidad 3, deberán buscar artículos académicos para asimilar cómo se escribe un abstract. En la Unidad 4,

los estudiantes redactarán un informe técnico.

### **Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):**

La bibliografía a utilizar es la que figura respectivamente en los programas de las asignaturas previas que han sido cursadas y cuyas habilidades duras serán trabajadas.

Todo ello se complementará con el material de cátedra que se derive de las clases teórico-prácticas.

### **Metodología de enseñanza y aprendizaje:**

Durante el cursado se desarrollarán diversas actividades para favorecer el aprendizaje integrador y resolutorio del estudiante, recuperando conocimientos adquiridos en asignaturas previas, a través de clases teórico-prácticas y su posterior aplicación y transferencia de dichos conocimientos a situaciones de la vida profesional mediante la elaboración de casos preparados por la Cátedra.

Se invitará a docentes de otras asignaturas y de otras carreras y también a profesionales que se desempeñan tanto en el ámbito privado como público para que cuenten su experiencia a los estudiantes, enfatizando en las habilidades, duras como blandas, que demanda el mercado laboral en el área Economía.

Por otra parte, los estudiantes serán capacitados en el ámbito del Observatorio Económico Regional y Urbano para poner en práctica esas competencias que se busca hayan adquirido al final del cursado del Taller de Integración. Para ello, trabajarán en equipo, elaborarán un modelo de negocios, escribirán un abstract y redactarán un informe de coyuntura. Todos estos trabajos serán presentados en Power Point o similar.

### **Sistema y criterios de evaluación**

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y con instrumentos adecuados para cada tipo de actividad, utilizando las siguientes metodologías:

- La asistencia del estudiante a las clases y debate de los casos programados por la cátedra.
- La elaboración, trabajo en equipo, y la participación individual en el debate de los casos.
- Tres presentaciones, correspondientes a las unidades 2 a 4 del programa, en donde el estudiante demuestre la integración de los conocimientos adquiridos.

#### CRITERIOS DE EVALUACION

A fin de evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, se seguirán los siguientes criterios en cada una de las actividades a desarrollar en el cursado:

Como criterio general la capacidad del estudiante para integrar todos los conocimientos, habilidades y competencias alcanzadas hasta el momento del cursado o logradas con el mismo.

Además, se evaluará la forma de presentación del trabajo (clara, concreta y precisa, controlando ortografía y redacción), el uso de bibliografía adecuada al tema planteado, la correcta fundamentación de la solución propuesta.

En las presentaciones orales se evaluará la utilización de lenguaje técnico apropiado y la correcta exposición del tema.

Los trabajos serán en equipos y para su calificación se considerará, entre otros aspectos, la precisión de las respuestas, el correcto uso de los términos técnicos, la fundamentación adecuada de las

respuestas, la coherencia en la exposición y/o desarrollo del escrito, el procedimiento en la resolución del planteo y los aspectos formales de presentación.

Cada presentación se aprobará con el 60% del puntaje total, equivalente a un 6 (seis).

### **Requisitos para obtener la regularidad**

Para regularizar la asignatura se requiere asistir a todas las clases prácticas y aprobar los tres casos. Los estudiantes podrán rendir un examen integrador para obtener la regularidad. Ord. 18/03 CD y modif.

### **Requisitos para aprobación**

Los estudiantes que hayan asistido a todas las clases prácticas, que hayan aprobado los tres casos (tres presentaciones), que hayan aprobado el examen integrador y en forma previa al cursado tengan aprobadas las materias correlativas al Taller de Integración, promocionarán en forma directa la asignatura.

Examen integrador: cuando el estudiante no alcance la regularidad durante el cursado, podrá lograrla si aprueba un examen teórico-práctico de la totalidad de los contenidos dictados e integrados en el curso de la asignatura.

Dado el carácter de Taller de la asignatura, no se contempla la posibilidad de rendir Libre para aquellos alumnos que no logren la regularidad a través del cursado (es decir no alcancen el mínimo de asistencia y/o desapruében el trabajo final integrador) o no aprueben el Examen Integrador.

Para la aprobación de cada uno de los exámenes mencionados, el alumno deberá igualar o superar el 60% del puntaje total de acuerdo a las disposiciones de la Ord. 108/10 CS.

Las fechas de distintos exámenes, serán establecidas por la autoridad académica en la programación anual conforme a las normas en vigencia.

El método de asignación de la nota final para el estudiante aprobado busca valorar su desempeño en todas las actividades previstas y surgirá de lo siguiente:

30% de la elaboración y presentación del Modelo de Negocio

30% de la elaboración y presentación del Abstract

30% de la elaboración y presentación del Informe Técnico

10% de la publicación del Informe Técnico